

VIGÉSIMA PRIMERA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERIODO 2018-2021.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESIDENTE estando en la sala para celebrar Sesiones ubicado en el interior del **Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco**, siendo las 18 horas con 54 minutos del día 05 de Noviembre del 2019 dos mil diecinueve, y con fundamento en los términos del artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 21 veintiuno, se celebra la **Vigésima Primera Sesión en su carácter de Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento**, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mí **MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES**, en mi carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL**.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE. - Solicito al Secretario haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal. -----

SECRETARIO GENERAL. - Gracias señor Presidente, se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia, Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar. -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Presente
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Presente
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Presente
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Presente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Ausente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Presente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Presente
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Presente
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Ausente
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Presente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Presente

Doy cuenta que se encuentran que se encuentran presentes 9 Regidores y tenemos 2 ausencias. -----

Estando presentes el Presidente Municipal el Síndica y 7 Regidores por lo que en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, contando en estos momentos con la asistencia de 9 Integrantes del Ayuntamiento con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión. -----

PRESIDENTE. - DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, declarando legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** correspondiente al día 05 de Noviembre del 2019 dos mil diecinueve, siendo legales y validos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.-----

PRESIDENTE.-Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación del Orden del Día.-----

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. -----

III.- Justificación de Inasistencias. -----

IV.- Aprobación para pago de póliza de seguro vehicular "**HDI SEGUROS**" de patrulla **NISSAN, NP300 FRONTIER 2020**, por la cantidad de: **\$27,974.93** (veintisiete mil novecientos setenta y cuatro pesos con noventa y tres centavos). -----

V.- Análisis y Aprobación para realizar la solicitud al Gobierno del Estado de Jalisco de una (unidad) camión para el transporte del servicio escolar. -----

VI.- Aprobación de Donación y Escrituración de bien inmueble propiedad del Municipio de Degollado, a favor del **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE LA SALUD JALISCO**, inmueble ubicado en esquina de Calles Morelos y Colon, con una extensión superficial de 1350.41 m² (mil trescientos cincuenta puntos cuarenta y uno metros cuadrados), utilizado como Centro de Salud Municipal. -----

VII.- Aprobación de Donación y Escrituración de bien inmueble propiedad del Municipio de Degollado, a favor del **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE LA SALUD JALISCO**, inmueble ubicado en Calle Colón, Colonia Centro con una extensión superficial de 444.38 m² (cuatrocientos cuarenta y cuatro punto treinta y ocho metros cuadrados), utilizado como Modulo de Salud Mental. -----

VIII.- Aprobación para que el Presidente, Síndica, Secretario General y Encargado de Hacienda Municipal celebren convenio de colaboración con la

Guadalupe Silva

Madalena

Emilia Zentella

Graciela Gómez H

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

Comisión Estatal del Agua Jalisco para la perforación de pozo profundo de uso público urbano, del permiso de perforación JAL-O-1533-13-05-19. -----

IX.- Clausura de la Sesión. -----

SECRETARIO GENERAL. - Se somete a votación económica lo previsto en el punto número dos del orden del día; Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Ausente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **segundo punto por mayoría absoluta.**-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO TRES. Justificación de Inasistencias. En esta ocasión y a solicitud del Regidor Juan Mata Ramírez mediante escrito previamente se notificó al Presidente Municipal con Atención al Honorable Ayuntamiento, as como al Secretario General para solicitar permiso se va a ausentar o esta ausentado de sus labores, durante alrededor de 30 días a efecto de arreglar cuestiones migratorias en los Estados Unidos por lo que se solicita usted de justificar su inasistencia, en segundo lugar se solicita también la justificación de inasistencia del Regidor Ramón ya que por cuestiones personales salió a ciudad de Guadalajara y pues ya que fue una reunión extraordinaria alcanza pues a llegar no se le notifico con las 48 horas que son como u

ordinaria, por lo tanto se solicita también justificar su inasistencia. Se somete a votación económica; Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo.

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Ausente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Ausente
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.

PRESIDENTE.- Queda aprobado el tercer punto por mayoría absoluta.

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente.

J. Guadalupe Silva

DEPENDENCIA: REGIDURÍA
ASUNTO: SOLICITUD DE PERMISO

Emilia Ze

Graciela Gómez

MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO 2018-2021

A'VN. HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO 2018-2021

PRESENTE:

Quien suscribe C. Juan Mata Ramírez, en mi carácter de Regidor del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco (2018-2021), por medio de la presente reciban un cordial saludo y éxito en su labor.

Sirva este medio como solicitud de permiso para ausentarme de las actividades municipales por un lapso de un mes debido a que cuento con asuntos personales y me impiden realizar las labores municipales. Lo anterior en base al Artículo 51 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento pido y agradezco de su comprensión, me despido de usted reiterándome como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO".

C. JUAN MATA RAMÍREZ
REGIDOR

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Aprobación para pago de póliza de seguro vehicular "HDI SEGUROS" de patrulla NISSAN, NP300 FRONTIER 2020, por la cantidad de: \$27,974.93 (veintisiete mil novecientos setenta y cuatro pesos con noventa y tres centavos). Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Ausente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el cuarto punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- Análisis y Aprobación para reaizar la solicitud al Gobierno del Estado de Jalisco de una (unidad) camión para el transporte del servicio escolar. Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva

sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

- Presidente Mtro. Antonio Medina Fuentes
- Síndica Arq. María Dolores Rizo Méndez
- Regidor Ing. Edgardo Rodríguez García
- Regidora C. Rosa Emilia Bertelli Chappe
- Regidor C. Juan Mata Ramírez
- Regidora C. Ma. De La Luz Camarena Ayala
- Regidor C. J. Guadalupe Silva Tinoco
- Regidora C. Graciela Gómez Moya
- Regidora Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez
- Regidor Lic. Ramón Villaseñor Benavidez
- Regidora C. Indira Torres Giles

- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Ausente
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Ausente
- Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Queda aprobado el quinto punto por mayoría absoluta. -----

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

Guadalupe s.

M. Bertelli

Emilia Rizo

Graciela

PUNTO NÚMERO SEIS.- Aprobación de Donación y Escrituración de bien inmueble propiedad del Municipio de Degollado, a favor del **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE LA SALUD JALISCO**, inmueble ubicado en esquina de Calles Morelos y Colon, con una extensión superficial de 1350.41 m² (mil trescientos cincuenta punto cuarenta y uno metros cuadrados), utilizado como Centro de Salud Municipal. Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.** -----

- Presidente Mtro. Antonio Medina Fuentes
- Síndica Arq. María Dolores Rizo Méndez
- Regidor Ing. Edgardo Rodríguez García
- Regidora C. Rosa Emilia Bertelli Chappe
- Regidor C. Juan Mata Ramírez
- Regidora C. Ma. De La Luz Camarena Ayala
- Regidor C. J. Guadalupe Silva Tinoco
- Regidora C. Graciela Gómez Moya
- Regidora Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez
- Regidor Lic. Ramón Villaseñor Benavidez
- Regidora C. Indira Torres Giles

- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Ausente
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Ausente
- Aprobado



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

[Handwritten signature]

PRESIDENTE.- Queda aprobado el sexto punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO SIETE.- Aprobación de Donación y Escrituración de bien inmueble propiedad del Municipio de Degollado, a favor del **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE LA SALUD JALISCO**, inmueble ubicado en Calle Colón, Colonia Centro con una extensión superficial de 444.38 m² (cuatrocientos cuarenta y cuatro punto treinta y ocho metros cuadrados), utilizado como Modulo de Salud Mental. Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.** -----

[Handwritten scribble]

Guadalupe Silva T.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Ausente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el séptimo punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- Aprobación para que el Presidente, Síndica, Secretario General y Encargado de Hacienda Municipal celebren convenio de colaboración con la Comisión Estatal del Agua Jalisco para la perforación de pozo profundo de uso público urbano, del permiso de perforación JAL-O-1533-13-05-19. Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Ausente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

Guadalupe Silva

Indira Torres

Graciela Gómez

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el octavo punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente no habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el **PUNTO NÚMERO NUEVE** es la clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE.- Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento; siendo las 18 horas con 06 minutos del día 05 de Noviembre del año 2019 dos mil diecinueve. Levantando la presente acta, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- **CONSTE** -----


MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL


ARQ. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021



ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
REGIDOR

Emilia Bertelli
C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE
REGIDORA

C. JUAN MATA RAMÍREZ
REGIDOR

Ma. de la Luz Camarena Ayala
C. MA. DE LA LUZ CAMARENA AYALA
REGIDORA

J. Guadalupe Silva T.
C. J. GUADALUPE SILVA TINOCO
REGIDOR

Graciela Gómez M.
C. GRACIELA GÓMEZ MOYA
REGIDORA

LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ
REGIDORA

C. RAMÓN VILLALLASEÑOR BENAVIDEZ
REGIDOR

Indira Torres Giles
C. INDIRA TORRES GILES
REGIDORA

Arturo Quezada Camarena
2018 - 2021
SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Extraordinaria Número 21 vigésima primera con fecha 05 de Noviembre de 2019 del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.